EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA ACLARATORIA**	**Código: RE.SGJ.054**
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

ACTA ACLARATORIA
AL CONTRATO CD 030– 2026

LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ, identificada con NIT 800.105.497-0, en ejercicio de sus facultades legales y en calidad de entidad contratante, procede a dejar la siguiente constancia aclaratoria dentro del **Contrato CD-030-2026**, cuyo objeto es: *"IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS MORFODINÁMICOS EN EL TALUD INFERIOR DE LA FERIA DE GANADO DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ".*

CONSIDERACIONES

1. Que, revisado el contenido del contrato, específicamente en la Cláusula Quinta – Valor del contrato y forma de pago, se incluyó la siguiente anotación: *"Nota: al momento de presentar la propuesta económica se debe adjuntar la discriminación del FACTOR MULTIPLICADOR (F.M)".*

2. Que dicha mención al factor multiplicador (F.M.) fue incluida por error involuntario de transcripción.
3. Que el presente contrato corresponde a un contrato de obra, en el cual no aplica ni se contempla el uso de factor multiplicador dentro de su estructura económica.

ACLARACIÓN

En virtud de lo anterior, la EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ deja expresa constancia que:

- La referencia al factor multiplicador (F.M.) contenida en la Cláusula Quinta del contrato no es aplicable al Contrato CD-030-2026.
- Dicha inclusión corresponde a un error de forma, que no incide en el valor, forma de pago ni en las condiciones económicas del contrato.

En consecuencia, se entiende sin efecto la mencionada anotación, manteniéndose La presente constancia se suscribe para los fines pertinentes y hace parte integral del contrato.

En constancia, se firma a los Seis (06) días, de Abril de 2026.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA ACLARATORIA**	**Código: RE.SGJ.054**
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA
El presente contrato se entenderá perfeccionado con la publicación en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

	Funcionario o Contratista	**Firma**	**Fecha**
Elaboro	Alejandra Giraldo M/Subgerente Jurídica		06/04/2026
Reviso y aprobó	Juan Diego Martínez Q / Gerente (E)		06/04/2026

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.